

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y ocho, año 144^o de la Independencia y 125^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 15-88 que nombra al Coronel Médico Dr. José del C. Medina, F.A.D., Vocal de la Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 15-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Unico.- El Coronel Médico Dr. José del C. Medina, F.A.D., queda designado Vocal de la Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Coronel Médico Dr. Generoso A. De Jesús Castillo Caminero, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y ocho, año 144^o de la Independencia y 125^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 16-88 que nombra al Dr. Héctor Pérez Reyes, Director de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad, y a la señora Yaira Ginebra de Puras, Administradora General del Aeropuerto Internacional de Las Américas, en adición a sus funciones, Directora del Departamento Aeroportuario

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 16-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente